Petroglifos. Revista Crítica Transdisciplinar 6(2): e060201 julio-diciembre 2023.
DOI: 10.5281/zenodo.8270738
ISSN 2610-8186
www.petroglifosrevistacritica.org.ve

Ensayo

La práctica del docente y su incidencia en la calidad educativa

Teaching practice and its impact on educational quality

Enid G. Quiñones Cuero[1*]

[1]Subdirector Administrativo, Escuela Primaria Estadal Graduada "Marcos Daniel Hernández Brito", Urbanización Vara de María, calle N° 2, Código Postal: 5063. Guasdualito, Venezuela.

*Correo electrónico: enidgre@gmail.com

Recibido: 22-04-2023. Aceptado: 20-08-2023. Publicado: 30-08-2023

Resumen

La educación tiene repercusiones en el progreso de una nación, es un derecho fundamental que libera el pensamiento y se convierte en factor cultural e impulsador del desarrollo económico, tecnológico, científico, político, social, de capital humano y demás elementos que permiten el bienestar social de un país. De allí que el presente ensayo tenga como propósito: reflexionar acerca de la práctica pedagógica de los docentes de la Escuela Primaria "Marcos Daniel Hernández Brito", ubicada en el municipio Páez del Estado Apure, y la incidencia de esta en la calidad educativa. Para ello, se considera la práctica del docente como el trabajo o actividad realizada por el maestro en su cotidianidad al momento de impartir clases e involucra el contexto social, histórico e institucional con el cual logra la comprensión del mundo donde se dan los procesos de enseñanza y aprendizaje, identifica aquellos factores que intervienen positiva o negativamente en la calidad educativa e inciden en el desarrollo psicosocial, afectivo y cognitivo del estudiante y en su formación integral. Todas estas consideraciones convierten al docente en pieza fundamental del proceso educativo; es decir, un guía, mediador y facilitador de la cultura, el cual, dada su importancia es referencia y modelo para sus estudiantes y la sociedad. Lo anterior permite reconocer que para mejorar la calidad educativa es necesario que el profesional de la docencia cuente con las herramientas, capacidades, estrategias, medios y recursos necesarios para realizar su labor eficiente y pertinentemente. Esto requiere mayores esfuerzos de los involucrados en materia educativa.

Palabras clave: educación, inclusión, docente, estudiante, eficiencia de la educación.

Abstract

Education has repercussions in the progress of a nation, it is a fundamental right that frees thought and becomes a cultural factor and promoter of economic, technological, scientific, political, social, human capital development and other elements that allow social well-being from a country. Hence, the purpose of this essay is to reflect on the pedagogical practice of the teachers of the Elementary School "Marcos Daniel Hernández Brito", located in the Páez municipality of Apure State, incidence on the quality of education. For this, the teacher's practice is considered as the work or activity carried out by the teacher in his daily life at the time of teaching classes and involves the so-

Reconocimiento-No Comercial-Compartir igual 4.0 Internacional
https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/

cial, historical and institutional context with which he achieves the understanding of the world where the teaching and learning processes take place, identifies those factors that intervene positively or negatively in the educational quality and affect the psychosocial, affective and cognitive development of the students and in their integral formation. All these considerations make the teacher a fundamental part of the educational process; that is, a guide, mediator and facilitator of culture, which, given his importance, is a reference and model for its students and society. The above allows us to recognize that in order to improve the educational quality it is necessary for the teaching professional to have the tools, capacities, strategies, means and resources necessary to carry out their work efficiently and pertinently. This requires greater efforts from those involved in educational matters.

Keywords: education, inclusion, teacher, student, efficiency of education.

Introducción

La educación tuvo su origen desde las primeras civilizaciones; en esta época no existían maestros ni escuelas, pero nuestros antecesores aprendían y compartían técnicas y lecciones para cazar y elaborar herramientas dentro de los diferentes grupos y así poder sobrevivir; la educación, "era abierta, permanente y profundamente vinculada a la vida; pero fue cambiando según las condiciones históricas que se vivían" (Rodríguez, 1994, p. 93). Dando paso a civilizaciones más estructuradas y organizadas que evolucionaron con la transferencia de simples saberes de generación en generación; lo que da a entender que la educación ha estado presente desde las sociedades primitivas y en la evolución del ser humano, iniciando como acción espontanea hasta convertirse en elemento intencional y sistemático que procura adecuar los procesos de enseñanza y aprendizaje a las nuevas necesidades exigidas por la sociedad del siglo XXI. Confirmándose con ello que "los procesos educativos se han ido ajustando a los cambios experimentados por la humanidad y pueden ser analizados en su evolución" (Guichot Reina, 2006, p. 16).

Con relación al planteamiento anterior, se puede concebir la educación como el proceso destinado a desarrollar en las personas la capacidad de desenvolverse en una realidad social en constante transformación. La educación también es la formación práctica y metodológica dado a una persona en vía de desarrollo y crecimiento. Como afirma Touriñán López (2021), la educación "debe hacer posible el desarrollo en el educando de algún tipo de esquema conceptual propio sobre lo que se le comunica. Si no se logra esto, no educamos, solo estamos en procesos de información, instrucción, entrenamiento y adiestramiento memorístico" (p. 37).

En referencia al sistema educativo venezolano, este:

> Cuenta con principios y valores que lo establece como democrático, participativo y protagónico, con responsabilidad social y de igualdad entre los ciudadanos, sin discriminación; busca la formación para la independencia, la libertad, la emancipación, la valoración y defensa de la soberanía, la formación de una cultura para la paz, la justicia social, el respeto a los derechos humanos, la práctica de la equidad y la inclusión; la sustentabilidad del desarrollo, la lealtad a la patria y la integración latinoamericana y caribeña (Ley Orgánica de Educación [LOE], 2009. Art 3).

Igualmente, consta de ideas humanistas fundadas en cuatro pilares: aprender a conocer, a hacer, vivir juntos o convivir y a ser; los cuales se convierten en aprendizajes fundamentales para la formación integral de la persona y en la construcción de conocimientos, habilidades, actitudes y competencias necesarias para actuar ante los desafíos del contexto social.

En efecto, Delors (1996) menciona:

> Para cumplir el conjunto de las misiones que les son propias, la educación debe estructurarse en torno a cuatro aprendizajes fundamentales que en el transcurso de la vida serán para cada persona, en cierto sentido, los pilares del conocimiento: aprender a conocer, es decir, adquirir los instrumentos de la comprensión; propio entorno; aprender a vivir juntos, para participar y cooperar con los demás en todas las actividades humanas; por último, aprender a ser, un proceso fundamental que recoge elementos de los tres anteriores. Por supuesto, estas cuatro vías del saber convergen en una sola, ya que hay entre ellas múltiples puntos de contacto, coincidencia e intercambio. (p. 95 - 96)

La educación también es humanista por concebir el aprendizaje como proceso significativo, centrado en el alumno como ser único, libre, creativo y capaz de promover su desarrollo de acuerdo a sus características y posibilidades. “El enfoque humanista no es un sistema ni un pensamiento, sino más un movimiento constelado, que intenta abarcar al hombre como un ser holístico y complementado a su contexto” (González *et al.* 2021, p. 14). A juicio de Morín, (1999), “la educación del futuro deberá ser una enseñanza primera y universal centrada en la condición humana” (p. 21); lo cual da a entender que no se puede concebir el hecho educativo sin tomar en consideración las características personales y sociales de aquellos a quienes se dirige. De hecho, “para Carls Rogers la tarea del profesor es liberar el camino para que el estudiante aprenda lo que quiera” (Aguerrondo, 2005, p. 77).

En contraposición a lo expuesto, en medio de tan amplia concepción filosófica y teórica, nuestro sistema educativo en la práctica ha sido afectado significativamente por situaciones que afectan el deber ser de la educación y su función socializadora, tales como: la deserción escolar por la migración de niños y jóvenes en edad escolar, condiciones precarias en la infraestructura de las escuelas, falta de dotación e inversión por parte del estado, descontento laboral por incumplimiento de reivindicaciones sociales, falta de integración curricular, bajo nivel en el aprendizaje de los estudiantes, ausentismo laboral, falta de formación del profesorado, entre otros.

Esto amerita se considere o evalúe la labor del docente en los ambientes de aprendizaje; por ser estos uno de los responsables directos en la formación de las niñas y niños de nuestra patria. Por tanto, el presente ensayo tiene como propósito: reflexionar acerca de la práctica pedagógica de los docentes de la Escuela Primaria “Marcos Daniel Hernández Brito”, ubicada en el municipio Páez del Estado Apure; donde se observan aspectos que obstaculizan los procesos de enseñanza aprendizaje e inciden en la calidad de la educación que los estudiantes reciben.

Práctica del docente de educación primaria

La práctica es la habilidad o experiencia adquirida al realizar una actividad de manera constante y continua; al hacer referencia a la práctica docente; Véliz Salazar y Gutiérrez Marfileño (2021), la definen como “acciones o intervenciones educativas que han demostrado favorecer el aprendizaje y producir resultados exitosos. Se trata de un compendio de experiencias efectivas que han sido probadas y validadas, que se han replicado y merecen ser compartidas y difundidas” (p. 153). Por ello, la actuación del docente es fundamental en los procesos de enseñanza y aprendizaje, por ser él quien está en contacto directo con el estudiante; planifica, ejecuta el acto didáctico y crea una relación integrada, dinámica y de reciprocidad materializada en su práctica.

Como afirma Edel Navarro (2004):

> El hombre es un ser eminentemente social, no crece aislado, sino bajo el influjo de los demás y está en constante reacción a esa influencia. La enseñanza resulta así, no solo un deber, sino un efecto de la condición humana, ya que

> es el medio con que la sociedad perpetúa su existencia. (p. 98)

En este sentido, se puede concebir la práctica pedagógica como el trabajo que desarrolla el docente en su cotidianidad; una actividad social realizada por el maestro al dar clase e implica el contexto social, histórico e institucional que permite la comprensión del mundo donde se dan los procesos de enseñanza y aprendizaje. De allí que, reflexionar en la práctica pedagógica del docente involucra el profundizar en sus experiencias personales y profesionales; es decir, le permite pensar en lo que hace dentro del aula, cómo lo hace y si los resultados obtenidos son los esperados o benefician al estudiante como sujeto esencial del proceso educativo, y más aún si son pertinentes con los requerimientos de la sociedad donde este se encuentra inmerso. A través de este pensar y repensar de su práctica, el docente desarrolla la capacidad de direccionar sus acciones para innovar, transformar y dar sentido a su quehacer en la escuela.

Dentro de este marco, es importante hacer mención a la práctica pedagógica llevada a cabo por los docentes de la Escuela Primaria “Marcos Daniel Hernández Brito”, ubicada en el municipio Páez del Estado Apure, donde son diversas las problemáticas tanto internas como externas que interfieren o afectan su desempeño como profesional, en cuyas manos recae parte de la responsabilidad de dotar a nuestras niñas y niños de competencias para desenvolverse académicamente. Podemos señalar entonces, algunas situaciones que afectan a estos docentes e inciden en la forma de impartir sus clases, tales como: la situación económica, el descontento laboral, la desmotivación por la poca remuneración percibida, la necesidad de complementar sus ingresos con actividades extras para cubrir necesidades personales y familiares, falta de tiempo para profundizar en la planificación de su actuación en el aula y en el abordaje de contenidos, actividades o estrategias a implementar con sus estudiantes; además de la reducción del tiempo de interacción docente – alumno – situación de aprendizaje causada por la disminución de la jornada laboral de cinco a tres días de la semana.

Otro factor a mencionar, es el abandono del cargo por el personal docente de la institución, generando la atención al estudiante por suplentes o colaboradores sin debida formación pedagógica, y con matrícula numerosa; trayendo esto como consecuencia limitaciones para realizar el debido seguimiento a los aprendizajes adquiridos por los estudiantes o de las dificultades para asimilar los mismos, dejando poco margen a la atención individualizada de acuerdo a las necesidades del niño o niña. También ha de mencionarse la falta de profesionalización y de formación permanente, necesaria para fortalecer y ampliar la tarea realizada por el docente en el aula e importante para su actualización y correcta implementación de las políticas y orientaciones emanadas por el Ministerio del Poder Popular para la Educación como ente rector de nuestro sistema educativo.

De hecho, Cano Quintero y Ordoñez (2021) señalan:

> La formación del profesorado en la actualidad reviste de gran interés para académicos, investigadores y organizaciones mundiales que velan por la educación de los pueblos; dado que se reconoce en la cualificación de este gremio, uno de los aspectos que determinan la calidad educativa y el consecuente avance de la sociedad. (p. 284)

De allí la necesidad de contar con docentes cuyo perfil permita articular conocimientos básicos, características personales, habilidades, cualidades, destrezas, creatividad y capacidad de constante innovación, que contribuyan significativamente a la sociedad, preparen para la vida e influyan en las nuevas generaciones. Es decir, un líder promotor de cambio, investigador, crítico, consciente, motivado, visionario, honesto, humanista y con actitud abierta. Desde este punto de vista,

el perfil del docente debe materializarse en su práctica, entendiéndose esta, como un accionar que centra su visión en la formación integral de los estudiantes y concibe las experiencias dentro del aula como situaciones que sustentan la relación docente - alumno en función de objetivos de formación con influencia directa en el aprendizaje efectivo. Por lo tanto, el accionar del docente debe estar en sintonía con la de un profesional capaz de desarrollar eficazmente su función pedagógica en la escuela y de contar con competencias didácticas, metodológicas, comunicativas, metacognitivas, entre otras.

Por otro lado, es relevante hacer mención a la práctica pedagógica llevada a cabo por los docentes de la Escuela Primaria “Marcos Daniel Hernández Brito”, donde no siempre se cuenta con ese perfil, por observarse dentro de los ambientes de aprendizaje clases monótonas, repetitivas, pasivas, centradas en la memorización parcial de contenidos descontextualizados y con prácticas tan tradicionales que poco despiertan el interés del alumno por aprender. Además, el docente presenta limitaciones para acceder a recursos didácticos, materiales y tecnológicos para fortalecer su práctica, proporcionar nuevas formas de interactuar con el estudiante y garantizar un aprendizaje efectivo que brinde al estudiante las herramientas necesarias para desenvolverse de manera exitosa en la etapa de media general o liceo. Esta situación genera, que gran cantidad de estudiantes egresen de la etapa de educación primaria con serias dificultades en lectoescritura, comprensión lectora, razonamiento matemático, capacidad de análisis, síntesis y otras habilidades necesarias para garantizar su permanencia en el sistema educativo, y son causales de repitencia y abandono escolar.

En efecto, las Tecnologías de la Información y Comunicación han automatizado las tareas habituales del docente dejando espacios para realizar actividades diferentes y de gran valor tanto para las personas como para las instituciones; esto amerita del docente, el cambio en su práctica pedagógica; probando con nuevas ideas, usando nuevos materiales, y adoptando conductas innovadoras adaptadas al contexto modernizado y global donde el uso de dispositivos, herramientas, equipos y componentes electrónicos brinden la oportunidad de una enseñanza y aprendizaje con procesos multimodales (presencial virtual, a distancia) que inviten a evolucionar al ritmo de la sociedad misma.

Por otra parte, educar en el actual contexto económico y social del país no es tarea fácil; diversas son las dificultades que se presentan e invitan a reflexionar, en si queremos brindar una educación de calidad; debemos comenzar por atender las necesidades presentes en nuestras instituciones educativas y las de los maestros pertenecientes a ella. Una de las formas de salir de la pobreza es a través de la educación, la cual se convierte en instrumento de superación de las personas, la sociedad y por ende del país; por lo tanto, debe ser responsabilidad de todos los involucrados en materia educativa, estado, universidades, familias, gremio docente y la sociedad misma, garantizar a través de la educación el futuro de cada niño, niña o joven de este gran país, en una realidad “que exige nuevas competencias en los individuos que les capaciten para atender las crecientes demandas sociales” (García Aretio *et al*., 2009, p. 52).

También se puede decir, que la calidad de la educación está determinada por la calidad de sus docentes, los cuales deben, desde su formación y vocación, encausar su función hacia la búsqueda de la excelencia, enseñando al alumno a ser, a aprender, a convivir y a hacer. Donde enseñar implique ampliar la inteligencia creadora del educando permitiéndole alcanzar su desarrollo social de la mano del docente. Desde este enfoque, la práctica del docente de educación primaria incide en la calidad educativa, debido a que de la forma como lleve a cabo los procesos de enseñanza

y aprendizaje depende en gran medida el éxito del estudiantado, de la institución educativa y del estado, cuyas políticas educativas expresan los objetivos y necesidades del país.

Es Indispensable entonces para el docente, abordar su trabajo desde la ética, el compromiso y con clara consciencia de sus acciones, por repercutir estas, directa o indirectamente en su gestión como actor social y transformador de las mentes de quienes tienen a posteriori el deber de contribuir con la sociedad en la cual viven y con el mundo donde habitan. “hablar de la ética del profesorado es relevante porque los centros escolares donde se ejerce la docencia son espacios humanos, sociales y culturales…, que siguen siendo importantes y decisivos en la vida presente y futura de la niñez y la juventud” (Escudero, 2016, p. 190).

En función de lo expuesto, la calidad educativa como resultado del proceso de enseñanza y aprendizaje, es una cualidad resultante de la integración de varios aspectos, tales como: pertinencia, relevancia, eficacia interna, eficacia externa, impacto, suficiencia, eficiencia y equidad; las cuales hacen referencia a la forma de llevar a cabo el proceso de formación y la incidencia de esta en las personas, las comunidades y por ende la sociedad. Una buena calidad educativa se logra con la integración eficiente de una serie de elementos (contenidos, instalaciones educativas, currículo, docente, entre otros) que la condicionan; cumplen con las características promotoras del cambio y la modernización, logra la integración comunitaria, se ajusta a las necesidades del estudiante y le proporciona herramientas en pro de lograr su progreso profesional, además de velar por el bienestar y motivación del profesorado entre otros aspectos que implican la relación entre objetivos, resultados y procesos, y donde se garantiza el máximo logro de los aprendizajes por parte del estudiante, proporcionándole con ello una mejor calidad de vida.

Un sistema educativo eficiente, permite la consolidación de las políticas educativas con menos recursos y mayor impacto en el aprendizaje; prioriza las necesidades y administra los recursos humanos o materiales para garantizar la educación como derecho. Demuestra también su eficacia en la capacidad de conseguir los objetivos propuestos en un tiempo determinado y analiza la medida en que logra esos objetivos en términos de metas, relevancia, pertinencia y principio de equidad, lo cual nos lleva a considerar una educación de calidad como sinónimo de éxito y por ende, el docente y sus práctica son de gran importancia para orientar al estudiante hacia la comprensión de la realidad. La calidad educativa se construye desde el quehacer diario, de la experiencia y la reflexión que el profesional de la docencia hace de la pertinencia y relevancia de lo que enseña, y de las oportunidades de acceso a una educación de calidad a la generación de relevo.

Consideraciones Finales

Ser docente, no es tarea fácil, numerosas son las dificultades y limitaciones presentes en el ejercicio de esta noble labor, para la cual se debe tener vocación, amor, dedicación, formación, y la capacidad y habilidad para lograr el desarrollo integral de aquellos a quienes las familias y la misma sociedad nos han confiado. Educar es una responsabilidad y un deber del docente como actor en constante interacción con el alumno. Por lo tanto, la escuela debe ser vista como el espacio desde donde se sienten las bases para que cada persona se instruya, culturice y perfeccione.

Para asumir el protagonismo que les corresponde, los profesores deben transformar profundamente su acción, convertir los espacios académicos en lugares para el trabajo, participación, formación y producción, donde la mirada se fije a estimular nuevos procesos de observación, de curiosidad, análisis, síntesis y reflexión, que permita develar el nuevo rostro del pro-

fesor universitario en los procesos de investigación, la validación, la deconstrucción, la construcción y reconstrucción de nuevos conocimientos deben representar la realidad desde otra perspectiva del pensamiento creativo y complejo.

La educación es un instrumento transformador y promotor del desarrollo sostenible del país y favorecedora de las oportunidades sociales en igualdad. Sin embargo, diversos son los obstáculos vinculados con el contexto escolar que afectan la práctica del docente; donde, las precarias condiciones de las escuelas, la insuficiente preparación académica de algunos docentes y la dificultad de continuar con su formación permanente y actualización, los estilos de enseñanza tradicionales centradas en el docente, las limitaciones para acceder a las nuevas tecnologías de información y comunicación, la desmotivación y desinterés del docente por su labor debido a los bajos salarios, los pocos conocimientos previos de los estudiantes, la situación económica de las familias, la presión y control político que se pretende implementar en las escuela, entre otros aspectos; nos invitan a reflexionar acerca de la necesidad de crear las condiciones apropiadas para que nuestro sistema educativo no pierda su razón de ser; es decir, la formación del estudiante desde una visión holística y dotado de conocimientos útiles que les permitan actuar en su contexto social y transformarlo.

Bibliografía Consultada

Aguerrondo, M. (Ed.). (2005). *Grandes pensadores: historia del pensamiento pedagógico occidental.* Papers Editores.

Cano Quintero, M. C., y Ordoñez, E. J. (2021). Formación del profesorado en Latinoamérica. *Revista de Ciencias Sociales*, 26 (2), 284 – 295. https://doi.org/10.31876/rcs.v27i2.35915

Delors, J. (1996.). *Los cuatro pilares de la educación.* En La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión internacional sobre la educación para el siglo XXI. (pp. 91- 103). Santillana/UNESCO. http://innovacioneducativa.uaem.mx:8080/innovacioneducativa/web/Documentos/educacion_tesoro.pdf

Edel Navarro, R. (2004). El concepto de enseñanza aprendizaje. *RED científica*. http://www.redcientifica,com/doc/doc200402170600.html

Escudero, J. (2016). Éticas de la profesionalización docente y la lucha contra el fracaso escolar, En J. Escudero (Compilador), *Inclusión y exclusión educativa: Realidades, miradas y propuestas.* (pp. 190). Vol. 8. Nau Llibres. https://books.google.co.ve/books?id=38AdDQAAQBAJ&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false

García Aretio, L., Ruíz Corbella, M., García Blanco, M. (2009). *Claves para la educación: Actores, agentes y escenarios en la sociedad actual* (vol. 3). Narcea Ediciones.

González, L. F. R., Quesada, O. U., Esquivel, A. C. C., Sandí, A. D., y Mendoza, E. M. O. (2021) Trabajo de Investigación Teoría del Humanismo. https://uisil.net/aulavirtual/aulas/7936/recursos/s4262-Teoria%20del%20Humanismo.pdf

Guichot Reina, V. G. (2006). Historia de la educación: Reflexiones sobre su objeto, ubicación epistemológica, devenir histórico y tendencias actuales. *Revista Latinoamericana de estudios educativos*, 2(1), 11-51. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=134116859002

Ley Orgánica de Educación. (2009). Artículo 3. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Vene-

zuela N° 5929, 15 de agosto de 2009.

Martínez, C. R., y Paredes, J. B. B. (1994). *La educación como identificación cultural: y la experiencia de educación indígena en Cotopaxí.* Ediciones Abya-Yala.

Morín, E. (1999). Los siete saberes necesarios para la educación del futuro. UNESCO. https://edgarmorinmultiversidad.org/index.php/descarga-libro-los-7-saberes.html

Touriñán López, J. M. (2021). El concepto de educación: La confluencia de criterios de definición, orientación formativa temporal y actividad común como núcleo de contenido de su significado. *Revista Boletín REDIPE*, 10 (6), 33-84. https://doi.org/10.36260/rbr.v10i1.1160

Véliz Salazar, M. I., y Gutiérrez Marfileño, V. E. (2021). Modelos de enseñanza sobre buenas prácticas docentes en las aulas virtuales. *Apertura* (Guadalajara, Jal.), 13(1), 150-165. https://doi.org/10.32870/ap.v13n1.1987